

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19-9-19	Hs. 13:16
Numero: 341	Fojas: 9
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	leg 3420

NOTA N°: 135

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA 18 de Septiembre de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, declarar de Interés Municipal al Torneo Deportivo para Personas con Discapacidad *Facundo Rivas*, organizado cada año, en el mes de noviembre por el Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad (C.A.A.D.) en conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad con el objeto de dar visibilidad a las demandas de parte importante de la población, y lograr mayor integración y accesibilidad de las personas con discapacidad en la sociedad.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Cada 3 de diciembre, desde 1992 por disposición de la ONU, se conmemora el Día de la Discapacidad con el objeto de lograr una mayor integración y accesibilidad de las personas con discapacidad en la sociedad.

Ushuaia celebra esta fecha convirtiéndose en el epicentro de un atractivo torneo deportivo de alcance nacional para personas con discapacidad, denominado Facundo Rivas y organizado por el Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad (CAAD).

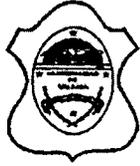
El esforzado plantel del CAAD logra desde hace dieciséis años llevar a cabo con éxito una actividad deportivo-recreativa que hace visible a la problemática del sector, que pone en juego las capacidades y habilidades de las personas con discapacidad, y que reúne a la comunidad educativa de la institución detrás de un objetivo común.

Las sucesivas ediciones del Torneo Facundo Rivas, que pasaron de contar con 90 participantes en los inicios a 370 en la edición de 2018, han sido declaradas con justicia de Interés Educativo por el Ministerio de Educación de la Provincia; varias veces de Interés Provincial por la Legislatura fueguina, y en muchas ediciones de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de Ushuaia.

Con este proyecto de Resolución que fundamentaremos a párrafo seguido, nos basamos en la continuidad inalterable de año tras año que

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

demuestra el CAAD con este Torneo creciente, que consideramos oportuno hacer una declaración de Interés Municipal ya no de la edición de 2019, sino declarar al Torneo en todas sus ediciones futuras, de Interés para la ciudad de Ushuaia.

De este modo, los organizadores podrán citar en sus anuncios, que el Torneo es de Interés Municipal por el número de Resolución que surja de esta sesión, sin importar en la edición que nos encontremos, pero que podemos asegurar que serán muchas más.

En 2003 el CAAD organizó un pequeño primer encuentro de atletismo y de actividades recreativas en el interior de la sede institucional ubicada en Walanika esquina Karukinka, en la que lograron reunir a 90 deportistas de la Escuela Especial N° 1 Kayú Chenén, del CAAD Ushuaia y del CAAD Río Grande.

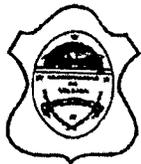
El éxito del puntapié inicial les permitió pensar en la edición siguiente, con nuevas actividades y la incorporación de nuevas disciplinas deportivas, año tras año.

En 2010 el Facundo Rivas cobró mayor volumen y se convirtió en un torneo deportivo y recreativo y adoptó el nombre Facundo Rivas, en homenaje a un alumno fiel participante de los torneos Evita y EPADE.

El Facundo Rivas tiene por objetivo crear un momento de encuentro y una instancia de competencia para los alumnos del CAAD y los de las demás instituciones, fomentando de esta manera la actividad física y la integración, eligiendo al Atletismo por ser la disciplina más abarcativa y

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

con mayor cantidad de pruebas adaptadas que dan mayores posibilidades de participación a las personas con discapacidad.

Así transcurrieron las ediciones y el CAAD fue sumando trabajo, empeño, colaboración, nuevas pruebas, más deportistas, más invitados, a la vez que mayor reconocimiento público y muestras de agradecimiento por la tarea que realiza el gran equipo que conforma la comunidad educativa de la institución.

En 2011 dieron el primer paso hacia el carácter regional del Torneo con la participación de una delegación de Río Gallegos y la visita atleta Mariano Domínguez, medalla de Oro en la prueba de 400 metros categoría P.C. T37 en los Parapanamericanos de Guadalajara, México y del Director Técnico de la Selección Argentina de Atletismo para personas con Parálisis Cerebral, Prof. Ariel González.

Al año siguiente participaron delegaciones de Río Grande y de la Provincia de Río Negro, regresó el DT de la Selección Argentina de Atletismo para personas con Parálisis Cerebral, Ariel González y vino a Ushuaia el atleta Hernán Barreto, medalla de Bronce en la prueba 200 metros en la categoría P.C. T35, en los Juegos Paraolímpicos de Londres, acompañado por Mariano Domínguez, atleta de la Selección Nacional y medallista Parapanamericano.

Para la 4° y 5° edición del Torneo los organizadores agregaron encuentros no competitivos de Natación y Bochas aumentando la cantidad de participantes activos provenientes Río Grande, Tolhuin, Río



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Gallegos, Santa Fe, Tucumán, y de las provincias de Río Negro y Buenos Aires.

El crecimiento del Facundo Rivas ha sido continuo año tras año, lo que evidencia el trabajo interinstitucional realizado por el equipo de organización. De la 6° edición participaron delegaciones de las ciudades de Río Grande, Ushuaia, Río Gallegos, de la Escuela Especial 505 de Esteban Echeverría y del Cotolengo Don Orione de Claypole, ambas de la provincia de Buenos Aires.

Ese año la agenda de competencias incluyó a las disciplinas Atletismo, Natación y Bochas e incorporó, a modo demostrativo, al Tenis de Mesa y el Torball, deporte para ciegos y/o disminuidos visuales.

Hubo un 2017 también muy exitoso, del que participaron 270 deportistas de Esteban Echeverría, Cotolengo Don Orione, la Selección Argentina de Parálisis Cerebral, atletas de Santa Fe, del CAAD Ushuaia, del CAAD Río Grande, de la Secretaría de Deportes de Río Grande, de la EDEI Río Grande, de la Escuela Especial Kayú Chenén de Ushuaia, al cuerpo técnico de la Selección Argentina de FADEPAC, a profesores de diferentes provincias que acompañaron a los atletas de la Selección, y a la medallista paraolímpica, Yanina Martínez.

Y el año pasado fue la edición récord para el Torneo: 350 deportistas de localidades de varios puntos del país como La Rioja o Buenos Aires, a los que hubo que alojar, alimentar, trasladar, involucrar en cada una de las pruebas como la de reciente incorporación el Básquetbol adaptado 3 x 3 bajo el formato de competencia.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

El Torneo Facundo Rivas cumple con los objetivos trazados por la institución y, como toda iniciativa que se consolida y adquiere un vuelo propio, ha dado mayores frutos que los imaginados inicialmente. Jornadas de capacitaciones, participantes que son identificados en el Torneo y sumados a las selecciones nacionales de diferentes disciplinas, fortalecimiento grupal de los equipos docentes y no docentes de las instituciones, vínculos público/privado en apoyo a la actividad.

Hasta se diría que el clima conspira a favor del Torneo porque hay que ver cómo el cielo se despeja, el sol entibia y el viento descansa cuando las chicas y chicos de las delegaciones compiten a la intemperie.

El CAAD. El Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad de Ushuaia funciona desde 2003 en Walanika esquina Karukinka, un edificio prestado en ese entonces por el Instituto Provincial de la Previsión Social (IPAUSS), hasta que podamos contar con el ansiado edificio propio, que cubra nuestras necesidades y se proyecte para una población creciente.

El personal docente, no docente y cuerpo directivo del CAAD, unas setenta (70) personas, realiza allí la totalidad de las actividades administrativas y áulicas, como el dictado de talleres y el servicio de comedor, para la creciente población de alumnos que en la actualidad ronda los ciento ochenta (180) matriculados.

Esta institución de educación permanente, de carácter no formal, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia, atiende a

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

personas con discapacidad en un marco de integración, y les brinda la posibilidad de acceder a nuevas actividades muchas veces desconocidas por sus alumnos hasta el momento de ingresar a la institución.

En esa tarea, realizan, de marzo a diciembre, talleres de Deportes, Natación, de Actividades Físicas Adaptadas, de Educación Física Infantil, Danzas y Expresión Corporal, Música, Vida en la Naturaleza, Juegos, Vivero y Animales, Costura, Encuadernación, Cerámica, Cocina, Carpintería y Mantenimiento Escolar, Artesanías, Taller Lúdico Pedagógico, Expresión Oral y Escrita, Computación y Medios, y Taller para alumnos con TGD y Autismo. En enero y febrero brindan talleres de Verano, con la modalidad de trabajo de Colonia de Vacaciones.

Estos talleres están orientados a desarrollar y potenciar diferentes habilidades, competencias y saberes de las personas que asisten a la institución. Dentro de estos talleres se encuentran aquellos con Orientación Práctica Ocupacional, que tienen por objetivo el desarrollo de habilidades, la obtención de un producto o el placer de poder hacer y que son desarrollados con diferentes medios y técnicas.

En este contexto, se entiende a las actividades productivas como aquel conjunto de acciones en las que los estudiantes aportan sus intereses, capacidades y conocimientos, utilizando recursos disponibles y diferentes técnicas que les permiten obtener ciertos productos.

Desde estos talleres los estudiantes experimentan el desarrollo de un rol productivo, siempre teniendo en cuenta a cada uno en su singularidad,

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

de acuerdo a las implicaciones de la propia persona, en cuanto a sus características personales, intereses y motivaciones. Allí, se destaca no sólo la importancia de las actividades prácticas que se llevan a cabo, sino también el contexto social y de interrelación en las que se desarrollan.

La institución cuenta con el Decreto Provincial de creación N°1546/03, la Resolución MECCyT N°1571/10 que amplía la Estructura Orgánica de la institución, y la Resolución MECCyT 3252/11 en la que se aprueba el Proyecto Educativo Institucional.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento para sancionar el presente Proyecto de Resolución.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal al Torneo Deportivo para Personas con Discapacidad *Facundo Rivas*, organizado cada año, en el mes de noviembre por el Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad (CAAD), en conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad con el objeto de dar visibilidad a las demandas de parte importante de la población, y lograr mayor integración y accesibilidad de las personas con discapacidad en la sociedad.

ARTÍCULO 2°.- DESTACAR la participación de los deportistas de las delegaciones provenientes de diferentes puntos de nuestro país, así como la de destacados profesionales con experiencia en la materia y de atletas parapanamericanos y paraolímpicos que participan de jornadas de actualización, capacitación que fortalecen a los planteles locales e inyectan nuevas ideas y energía a la comunidad local.

ARTÍCULO 3°.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Silvio Bocchicchio'.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia